

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel, 11 de Septiembre de 2013



Orden de Compra No. 282

FERRETERIA AZ, S.A. de C.V.

Señores:

Clasificación. GRAN EMPRESA

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 103/2013

Compra de materiales para Acometida eléctrica e instalación de 8 tomas doble en el área de alto riesgo de pediatría de este Hospital.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0.40	c/u	s/c	Ciento. Ancla Plástica 5/16X1-1/4	\$ 0.85	\$ 0.34
8	c/u	70205	PZA. Caja Rectangular liviana 4X2" Masaca	\$ 0.33	\$ 2.64
2	c/u	70205	ROL. Cinta Aislante 3M temflex negra 1711 20Y	\$ 0.97	\$ 1.94
8	c/u	70205	PZA. Toma doble Empotrar 15" #270 Marfil Aguila	\$ 0.49	\$ 3.92
0.40	c/u	70205	ROL. Cable TNM 3-8 (NMB)	\$ 431.81	\$ 172.72
0.20	c/u	70205085	ROL. Cable TNM 3-10 (NMB)	\$ 266.79	\$ 53.36
0.24	c/u	70205086	ROL. Cable TNM 3-12 (NMB)	\$ 169.10	\$ 40.58
2	c/u	70205130	PZA. térmico G.E. 1 Polo 20 AMP	\$ 3.96	\$ 7.92
1	c/u	70205161	PZA. Caja Térmica Gisal 2 Switch.	\$ 6.85	\$ 6.85
8	c/u	70205331	PZA. Placa P/Tma Doble Polarizado #2132 EAGLE	\$ 0.16	\$ 1.28
6	c/u	70205475	PZA. Canaleta 20X12.5 S/Separador #10030 aguila	\$ 1.85	\$ 11.10
0.40	c/u	70212461	Ciento. Tornillo Goloso Lamina 10"X1"	\$ 2.28	\$ 0.91
				Total...	\$ 303.56
			Forma de pago:	Crédito	
			Tiempo de entrega:	Inmediata	
<b>OBSERVACION</b>		<b>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</b>			c.c. Almacén
Si el servicio o suministra es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-		1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. Para retiro de Quebrán: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.			UFI UACI Presup.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. José Guillermo Ventura

AUTORIZO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

